



MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ

Eugenio A. Garay esq. Mcal. F. S. López - Tel.: (0522) 42209 / 42393

"Juntos Sigamos Creciendo"



E-mail: municzu@gmail.com

Gobierno: Ing. Severo José Ríos Núñez

www.caaguazu.gov.py

Caaguazú, 12 de Mayo de 2025

Señor:

Juan Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

La U.O.C. de la Municipalidad de Caaguazú, conforme a las observaciones hechas por la DNCP con el ID N° 460891, por este medio manifestar que el acta de apertura se levanto por error involuntario sin firma en el sistema.

Por tal motivo remitimos el acta de apertura firmada y la Evaluación rectificada.

Atentamente,



Sonia Elizabeth Báez Portillo
Encargada U.O.C

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	460891				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Materiales e Insumos				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Caaguazú / Uoc Caaguazu				
FECHA DE APERTURA	13-Marzo-2025	HORA APERTURA	07:20	HORA FIN	07:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Caaguazu				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sonia Báez Portillo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80094477-1	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	info@solversrl.com.py
2	80010090-5	WINNER S. R. L.	winner@winner.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos



presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 480.792.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 13/03/2025 a 10/07/2025, 119 días
WINNER S. R. L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 450.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 23.000.000 Vigencia de la Póliza: De 13/03/2025 a 10/06/2025, 89 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	46	1836401	NO	Registro Proveedor
WINNER S. R. L.	46	1836228	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 07:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Jona Bier